

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el Colegio Fiscal Experimental de Comercio y Administración "VEINTIOCHO DE MAYO" de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cumplió el 1 de agosto de 1994, CINCUENTA AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL;
- Que** el citado Plantel ha contribuido eficazmente en la formación académica, cultural y deportiva de millares de jóvenes que hoy son elementos productivos del libérrimo cantón Guayaquil y del País en general;
- Que** el éxito obtenido en la labor técnico-docente se ha logrado gracias a la esforzada y sacrificada tarea cumplida por los educadores del Colegio que con mucho amor y cumplimiento de los preceptos pedagógicos han logrado los objetivos determinados en la educación ecuatoriana;
- Que** es deber de las instituciones democráticas reconocer tan proficua actividad profesional; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

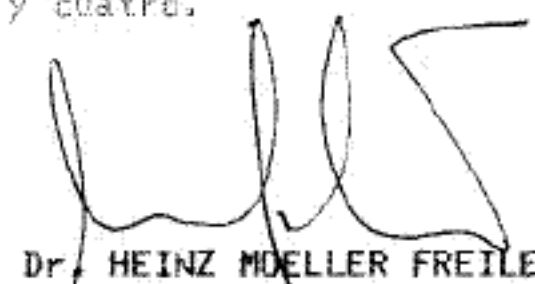
ACUERDA

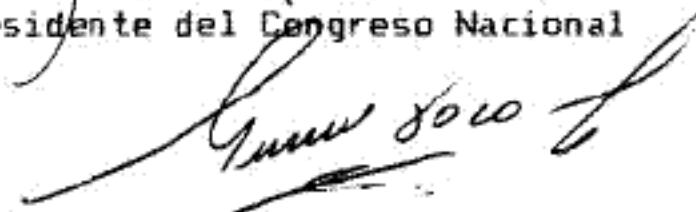
Felicitar públicamente al personal docente, docente y comité de padres de familia del Colegio Fiscal Experimental de Comercio y Administración "VEINTIOCHO DE MAYO" del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, por cumplir 50 años de fructífera labor docente-estudiantil.

Recomendar a las futuras generaciones la fecunda actividad cumplida por el plantel que servirá de ejemplo para las diferentes comunidades educativas del país.

Delegar a nombre del Congreso Nacional del Ecuador al señor Diputado Oswaldo Pacheco Pinos, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a la doctora GLADYS ALVAREZ DE RIOFRIO, Rectora del Plantel, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

  
Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

  
Dr. GILBERTO VACA GARCIA  
Secretario del Congreso Nacional